



Ahora sí, dice Vivienda

Publicado: Martes 03 abril 2007 | 12:00:00 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

EL 29 de diciembre de 2006, esta sección reflejó la denuncia de Virgen María Ryan, acerca de la dilatada construcción de su vivienda, en Crombet 563, San Luis, provincia de Santiago de Cuba.

Entonces, Virgen contaba que en 1999, como parte de un proyecto cubano-español para construir 50 viviendas en la zona, su casa fue demolida para rehacerla, pues desarmonizaría con el conjunto. Y aunque no estaba muy convencida, ella accedió a la petición de las instancias locales.

Entonces se demolió el inmueble, y le hicieron un cuarto con zinc y piso de tierra como facilidad temporal hasta que se concluyera la obra. Pero aquello se convirtió en complicación dilatada, pues aún en esa fecha de la carta, la mujer vivía en ese local improvisado con un hijo enfermo. Ante sus gestiones, le manifestaron que le podían vender los materiales, pero su casa había pasado al «movimiento popular» y debía construirla ella por sus propios medios.

Al respecto, responde el ingeniero Gilberto Romero Saunder, director provincial de la Vivienda en Santiago de Cuba, quien aclara que el referido proyecto de colaboración hispano cubano contemplaba la reposición de viviendas en mal estado y además la inversión para la producción de losas de ferrocemento.

Los recursos asignados, apunta, posibilitaron construir un nivel de viviendas, y quedaron 13 pendientes cuando la parte española decidió suspender dicho financiamiento. Y el pasado año se logró, con la reanimación del Plan de Viviendas, llevar hasta la fase de estructura 11 de ellas, «y la de la compañera Virgen se inició con muy pocos avances».

Refiere el funcionario que ella fue visitada por los factores del municipio junto a la Dirección provincial de Vivienda, y se evaluó todo lo referente al caso. Los 13 objetivos pendientes quedaron incorporados al Plan de Construcción de Viviendas del municipio, los cuales se ejecutan por la vía de la participación popular con el patrocinio de entidades estatales.

Precisa Romero que ya en estos momentos en la vivienda de Virgen se concluyó la cimentación y se encuentra en fase de estructura. «En visita al terreno, recalca, intercambiando con ella, solicitó, y se accedió a acondicionar al menos dichos espacios en el tiempo más breve posible, para que pueda mudarse con su hijo enfermo, y continuar con el resto de la vivienda hasta la terminación».

Señala el director que los vecinos y familiares brindaron su disposición para apoyar, y existe el claro compromiso de la entidad patrocinadora, la Vivienda y el Gobierno local, de darle solución definitiva a esta problemática dentro del programa constructivo aprobado para el municipio en este año.

Y expresa que la Unidad municipal Inversionista de la Vivienda es quien queda responsabilizada con el control técnico, balance de recursos y seguimiento de las acciones constructivas en los referidos inmuebles.

Agradezco la respuesta, pero mucho más deben haberlo hecho Virgen y los restantes afectados. Ellos esperan que esta vez se cumpla la palabra empeñada y finalmente se logre concluir, con la calidad requerida, lo que se prometió entonces.

La segunda carta la envía Emilio Argote Henríquez, de calle 124 número 2518, entre 25 y 27, reparto Zamora del municipio capitalino de Marianao. Él señala que los patios de su casa y los de otros vecinos dan al Quibú, «y dada la cantidad de basura y vegetación acumulada, lo que hay hoy es una loma que impide que el río fluya por su cauce».

También denuncia que la zanja proveniente del Hospital Militar Finlay, que desagua en el río, está obstaculizada por basura, por lo cual proliferan ratas y mosquitos. Y Emilio alerta de que, cuando se acerquen las lluvias, pueda suceder lo del pasado año: otra vez inundaciones que destruyan las propiedades de muchas familias y pongan en peligro sus vidas.

Por otra parte, quiero alertar una vez más sobre algunas cartas ininteligibles que llegan en la correspondencia postal. A quien tenga una letra tan indescifrable, le ruego que se auxilie de alguien que le pase en limpio lo suyo con grafía clara. Hay cartas que ni un perito calígrafo logra entender.

Lo otro es que siguen llegando misivas a nombre de colectivos de vecinos o de un centro laboral, pero sin identificación de, aunque sea, un nombre con dirección adjunta. Es un requisito de la sección. Muchas gracias.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-04-03/ahora-si-dice-vivienda>